

Perú y Corea fortalecen lazos bilaterales

Nota de Prensa 038 - 15

Con el objetivo de fortalecer y profundizar las relaciones bilaterales, desde el sábado la Presidenta de la República de Corea, Park Geun-hye, se encuentra en el Perú en una visita de Estado que se prolongará hasta el día de mañana.

Como parte de su agenda oficial, esta mañana la Presidenta Geun-hye, junto con la Canciller Ana María Sánchez, participó en la ceremonia de colocación de una ofrenda floral al pie del Monumento de los Próceres y Precursores de la Independencia del Perú, dando inicio al programa de actividades oficiales. Posteriormente, visitó el Palacio de Torre Tagle, donde fue recibida por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Claudio de la Puente.

En esta ocasión una amplia comitiva conformada por diversos sectores acompaña a la mandataria para continuar diversificando los contenidos de su Asociación Estratégica Integral en materia de cooperación política, económica, ciencia y tecnología, seguridad, y ayuda oficial para el desarrollo.

Esta visita evidencia el buen estado de las relaciones peruano-coreanas, las cuales han experimentado una evolución ascendente a lo largo de más de medio siglo, y se han fortalecido con el establecimiento del Acuerdo de Libre Comercio en el 2011, y con la Asociación Estratégica Integral en el 2012. Desde entonces, ambas partes asignan una alta prioridad al intercambio bilateral, el cual superó los US\$2,200 millones de dólares en el 2014 y se encuentran trabajando en la plena implementación del acuerdo comercial para facilitar el acceso de productos no tradicionales peruanos al mercado coreano.

Acuerdos de cooperación y compromisos

En cumplimiento del programa oficial, la jefa de estado sostuvo hoy una reunión de trabajo con su homólogo Ollanta Humala, que dejó como resultado la suscripción de varios acuerdos sobre gobierno electrónico; salud; industria eléctrica; ciencia, tecnología, innovación y economía creativa; y cooperación aduanera.

Respecto a la cooperación en el área de gobierno electrónico, este permitirá el intercambio de experiencias en el área de gobierno electrónico para la creación de capacidades relacionadas en seguridad cibernética, administración electrónica y servicios electrónicos. Por otro lado, la suscripción del convenio en materia de salud hará posible la construcción de plantas de producción farmacéutica, así como centros de control de enfermedades, bancos de sangre y hospitales especializados.

Además, el establecimiento del convenio en materia de energía e industria eléctrica facilitará la distribución y la modernización de la red eléctrica en el país. Por otra parte, el acuerdo sobre ciencia, tecnología, innovación y economía creativa facilitará la investigación conjunta y la cooperación entre instituciones de ambos estados, así como la comercialización tecnológica y el intercambio de buenas prácticas, estrategias y políticas en el campo de ciencia, tecnología e innovación a nivel regional y nacional.

De igual forma, el establecimiento del memorando sobre cooperación en materia aduanera promoverá la modernización de la administrativa aduanera y el intercambio de funcionarios del sector. Asimismo, la Asociación Estratégica Integral desarrollada por convenio desde el 2012, ha permitido la producción de los aviones KT-1P en nuestro país, lo cual representa un caso paradigmático de inversión conjunta con miras a convertir al Perú en socio de Corea para la exportación de aviones a América Latina y el Caribe.

Entre otros acuerdos, ambos mandatarios se comprometieron a suscribir, en el corto plazo, un Convenio en Materia de Seguridad Social que beneficie a los nacionales de los dos países. De otro lado, el gobierno coreano ofreció su apoyo al Perú para las iniciativas que se presentarán durante la realización del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en el 2016, así como intensificar la cooperación entre la República de Corea y la Alianza del Pacífico, de la cual es Estado Observador.

Principios mutuos y agradecimiento

Durante el encuentro presidencial, ambos países destacaron sus coincidencias en temas de la agenda internacional, en particular, respecto a los esfuerzos a favor de la paz y seguridad internacional, la no-proliferación nuclear, el cambio climático y el desarrollo económico y social. El Perú y Corea acordaron profundizar su coordinación y consultas sobre cuestiones internacionales y regionales.

En el marco de la visita de estado, el presidente Ollanta Humala expresó su agradecimiento al gobierno coreano por su notable cooperación en el intercambio estudiantil y en materia cultural. Además, resaltó la loable colaboración de la República de Corea a favor de los damnificados del huaico producido el 23 de marzo en el Distrito de Santa Eulalia, Provincia de Huarochirí, Región Lima.

Lima, 20 de abril de 2015